

1877. Enero 31.			
De la vuelta.....	594,182	87	594,182 87
ANÁLISIS.			
<p>Las cuentas de la casa núm. 2 del Angel, núm. 3 de Cordobanes etc., etc., que se han liquidado en el asiento anterior, son las que han dado utilidad, y por consiguiente han tenido mayor la suma del HABER que la del DEBE, por lo mismo, para saldarlas es necesario ponerles en el DEBE, ó lo que es igual, <i>cargarlas</i> de la diferencia ó saldo que por utilidad aparente han dado; por lo que estas cuentas en el asiento de que se trata son deudoras. La suma total que importan estas utilidades, debe abonarse á la cuenta de <i>Pérdidas y Ganancias</i>; resultando de aquí que el título será:</p>			
Varios á Pérdidas y Ganancias.			
" 31 "			
Pda. n.º 27. 10	Las cuentas que dan pérdida aparente, según las liquidaciones que siguen y que se forman de datos tomados del Balance de comprobación, del Inventario nuevamente formado, y según las teorías expresadas en la División 5ª de la teoría general de esta obra, son éstas:	766	88
Alhajas y Muebles:			
DERE.		HABER.	
\$ 40,000 ,,	Valor actual de Inventario.....\$ 39,915,62	" "	" "
	Pérdida aparente.....\$ 84,38		
\$ 40,000 ,,	Igual.....\$ 40,000 ,,		
<p>Por lo mismo se sacará á la columna de los acreedores el saldo por pérdida aparente.....</p>			
		84	38
Al frente.....	594,949	75	594,267 25

1877. Enero 31			
Del frente.....	594,949	75	594,267 25
Gastos Generales:			
DEBE.		HABER.	
\$ 682,50	Pérdida aparente.....\$ 682,50	" "	" "
\$ 682,50	Igual.....\$ 682,50		
<p>Por lo mismo se sacará á la columna de los acreedores el saldo por pérdida aparente.</p>			
		682	50
<p>Aunque, como se ve, en la cuenta provisional de <i>Pérdidas y Ganancias</i> están consideradas las sumas de \$330 y \$30 con que aparece esta misma cuenta de <i>Pérdidas y Ganancias</i> en el <i>Balance de comprobación</i>, dichas cantidades no se consideran en este asiento, porque como de él han de pasar las referidas cantidades de \$330 y \$30 al <i>DIARIO</i> y al <i>MAYOR</i>, estas partidas resultarían duplicadas.</p>			
ANALISIS.			
<p>La cantidad total de este asiento está formada de las pérdidas aparentes que han dado las cuentas; por lo mismo la cuenta de <i>Pérdidas y Ganancias</i> deberá cargarse de dicha suma. Las cuentas que produjeron las repetidas pérdidas aparentes, como se ha visto, tienen mayor su DEBE que su HABER, y por consiguiente para saldarlas, preciso es abonarlas de sus diferencias; resultando en consecuencia por rubro de este asiento:</p>			
Pérdidas y Ganancias á Varios.			
REFLEXIÓN. — Las operaciones anteriores verificadas para hallar			
A la vuelta.....	594,949	75	594,949 75

1877. Enero 31.					
	De la vuelta.....	594,949	75	594,949	75
	las utilidades y pérdidas producidas por las cuentas consideradas, ratifican las teorías y demostraciones expuestas en las páginas 55 y 56 de esta obra, debiéndose dar por hecho, que las cuentas que allí se supusieron, eran susceptibles de producir utilidad la primera y pérdida la segunda.				
" 31 "					
Pda n.º 28.	10 La cuenta provisional de <i>Pérdidas y Ganancias</i> da un saldo por utilidad líquida de.....	2,480	24		
				2,480	24
	ANALISIS.				
	Supuesto que la repetida cuenta de <i>Pérdidas y Ganancias</i> da un saldo por utilidad líquida y en consecuencia, tiene mayor la suma de su HABER que la de su DEBE , á fin de saldarla se hace indispensable cargarle dicha cantidad; por lo que tal cuenta es deudora. La expresada utilidad líquida ha sido producida por el giro del capital, y como claramente se ve, debe aumentarlo: luego esta cuenta será acreedora; resultando por lo mismo el título de				
	Pérdidas y Ganancias á Capital.				
" 31 "					
Pda n.º 29.	11 Del <i>Balance General</i> formado en esta fecha, resulta el Activo siguiente:	541,090	24		
	Casa núm. 2 de la calle del Angel: su valor que forma parte del Activo.....			60,800	50
	Casa núm. 3 de la calle de Cordobanes: su valor idem. idem.....			40,125	"
	Casa núm. 4 de la calle de Zuleta: su valor idem idem.....			39,920	75
	Hacienda del Maguey: su valor id. id....			201,094	37
	Hacienda del Capulín: su valor id. id....			141,948	25
	Al frente.....	1,138,520	23	1,081,318	86

1877. Enero 31.					
	Del frente.....	1,138,520	23	1,081,318	86
	Casillas de Pulque:				
	<i>El Espejo:</i> valor de sus enseres. \$ 75 "				
	<i>El León:</i> id. id. 62,75				
	<i>La Lucerna:</i> id. id. 125,25				
	<i>El Ramillete:</i> id. id. 82 "				
	<i>El Espejo:</i> valor de 5½ cargas pulque existentes, á \$12. 42 "				
	<i>El León:</i> valor de 3 cargas pulque existentes, á \$12. 36 "				
	<i>La Lucerna:</i> valor de 2½ cargas pulque, á \$12. 30 "				
	<i>El Ramillete:</i> valor de una carga pulque..... 12 "			465	"
	Alhajas y Muebles:				
	Su valor, que forma parte del Activo.....			39,915	62
	Baño del Coliseo:				
	Su valor, que forma parte del Activo.....			9,185	"
	Caja:				
	Existencia en efectivo hoy.....			6,242	75
	Javier Gómez:				
	Saldo á su cargo de cuenta particular.....			195	"
	Deudores Diversos:				
	Mannel Ramírez, por renta. \$ 15 "				
	José Romero, id. 28 "				
	Miguel Martínez, id. 25 "				
	Francisco Muñoz, id. 20 "				
	Ramón Morales, id. 80 "				
	Joaquín Pardo, id. 7 "				
	Antonio Avila, id. 45 "				
	Domingo Merino, id. 50 "				
	Pedro Moreno, id. 42 "				
	Jesús Ortíz, id. 48 "				
	Adrián Robert id. 38 "			398	"
	ANALISIS.				
	La cuenta de Balance de que ya se trató en la 5ª División de la teoría general, se considera en este caso como depositaria de todo el activo; por consiguiente, tal cuenta es la deudora. Las cuentas de la casa núm. 2 del Angel, de la casa núm. 3 de Cordobanes, etc., etc., son las que naturalmente entregan al Balance sus valores respectivos, luego son acreedoras; resultando por consecuencia el rubro de				
	Balance á Varios.				
	REFLEXIÓN — Por falta de espacio no se hace uso en este asiento de la 4ª columna que se llama "extraordinaria," en la cual deberian colocarse los valores e las cargas de pulque, separando así esos valores del de los enseres.				
	A la vuelta.....	1,138,520	23	1,138,520	23

1877. Enero 31.					
	De la vuelta.....	1,138,520	23	1,138,520	23
Pda n° 30. 12	Del Balance General formado en esta fecha resulta el Pasivo siguiente:			541,090	24
	Luis Dávalos, s/c 12p% anual:				
	Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Maguey.....	18,000	„		
	Miguel Cárdenas, s/c 12p% anual:				
	Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Capulín.....	15,000	„		
	Juan Gómez:				
	Saldo á su favor de cuenta particular.....	10,000	„		
	Documentos por Pagar:				
	Libranza núm. 1, á la orden de Rafael Aldama, para el 15 de Marzo próximo.....	2,000	„		
	Acreedores Diversos:				
	Agustín Romero, renta que se le debe por la casilla <i>El E. p. jo.</i> \$ 20 „				
	Ignacio Hurtado, id. id. por <i>El León</i> ,..... 20 „				
	Eduardo Vázquez, id. id. por <i>La Lucerna</i> ,..... 20 „				
	Celso Montañés, id. id. por <i>El Ramillete</i> 20 „	80	„		
	Operaciones pendientes:				
	Se deben á Luis Dávalos por réditos vencidos..... \$ 180 „				
	Se deben á Miguel Cárdenas por réditos vencidos..... 150 „	330	„		
	Capital:				
	Saldo por capital líquido que resulta por diferencia entre el Activo y el Pasivo...	495,680	24		
	ANÁLISIS.				
	Las cuentas de Luis Dávalos, Miguel Cárdenas, etc., etc., que forman el Pasivo, se suponen pagadas por el Balance que recibió en depósito todo el Activo; por consiguiente aquellas cuentas serán deudoras. El Balance que debe pagar á las cuentas que forman el Pasivo, será acreedor; resultando en consecuencia por título:				
	Varios á Balance.				
		1,679,610	47	1,679,610	47

Con estos cinco asientos últimos, que se pasarán al DIARIO y al MAYOR quedará esta contabilidad terminada y saldada; habiendo conseguido por último resultado, el conocimiento del estado de los negocios en esta fecha, pues que los dos primeros asientos manifiestan las utilidades y pérdidas brutas que han dado las cuentas; por el tercer asiento se ve la utilidad líquida que produjo el *Capital* en el tiempo que comprende esta contabilidad, y los dos últimos asientos, es decir, el cuarto y el quinto, demuestran detalladamente el Activo y el Pasivo, ó lo que es lo mismo, lo que posee y debe el propietario hasta esta fecha, y por consecuencia el capital líquido que le resulta.

Debe hacerse notar que algunas de las cuentas que se han liquidado, comprenden cantidades que deben cargarse y abonarse á fin de saldarlas. Considérese por ejemplo, la de la casa núm. 3 de Cordobanes: á esta cuenta, como se manifiesta por la liquidación que se le formó para encontrar la utilidad que produjo, fué necesario abonarle el valor de la misma finca representado en el Inventario, y después para igualar su DEBE con su HABER, se le cargó la diferencia que por utilidad aparente produjo. En este caso parece que la cuenta da dos saldos: uno, por valor de la referida finca que se le abonó, y el otro, por la diferencia por utilidad que se le cargó para igualarla. En cuanto á que estas dos partidas se deban considerar como saldos, jamás podrá suceder en cuentas sencillas, supuesto que Saldo es la diferencia que resulta entre el DEBE y el HABER de una cuenta, y tal di-

ferencia nunca podrá ser más que una.

Sigue ahora la dificultad de clasificar asertivamente cuál de estas dos cantidades, es decir, el valor de la finca ó la diferencia por utilidad que resultó, deba considerarse como el verdadero saldo de la cuenta; sobre esto, en los casos semejantes y generales, hay diferentes opiniones, siendo la más razonable la de juzgar como saldo la diferencia que por utilidad ha igualado la repetida cuenta, supuesto que tal cantidad *es la que iguala*, y para encontrarse ha sido indispensable abonar antes el valor de la mencionada finca.

En consecuencia de todo lo últimamente expuesto, se deduce: que en toda cuenta que para saldarse haya que abonarle el valor de la existencia que le corresponda según indique el Inventario, y además diere diferencia por utilidad ó pérdida aparente, tal diferencia vendrá á ser el verdadero saldo.

Para que una cuenta al saldarse comprenda propiamente dos saldos, es indispensable que en dicha cuenta se reuna el contenido que regularmente pudiera separarse en dos cuentas distintas. Por ejemplo: si las cuentas de *Deudores Diversos* y *Acreedores Diversos*, establecidas en esta contabilidad, se quisieran resumir en una sola que llevara por título el de *Deudores y Acreedores Diversos*, dicha cuenta abarcaría los cargos y abonos de los Deudores Diversos y los abonos y cargos de los Acreedores Diversos. En tal caso, naturalmente deberían aparecer en esta cuenta dos saldos: uno, correspondiente á los Deudores Diversos por la Diferencia que ellos debieran ó se les debiera, y el otro,

por la diferencia que los Acreedores Diversos tuvieran á su favor ó en su contra.

En el caso indicado, no hay contrariedad ni excepción alguna, supuesto que la cuenta que se ha considerado, *no es de las sencillas*, pues que ella realmente representa dos cuentas distintas, debiendo por consecuencia precisa de esto, representar también dos saldos.

Para volver á abrir las cuentas, habrá que considerar de nuevo los asientos del ACTIVO y el PASIVO con que se han cerrado los anteriores, supuesto que con estas cantidades se vuelve á establecer el curso de los negocios.

Para esto será conveniente encabezar de nuevo el BORRADOR, y por consiguiente el DIARIO á su vez, en estos términos:

Borrador de la Contabilidad de Agustín Gómez, de México,
 continuado en 1º de Febrero de 1877 y terminado en
 (la fecha del fin del libro.)

1877. Febrero 1º				
Pda n.º 1. 14	Del Balance General anterior resulta el		541,090	24
	ACTIVO siguiente:			
	Casa núm. 2 de la calle del Angel:			
	Su valor.....	60,800	50	
	Casa núm. 3 de la calle de Cordobanes.			
	Su valor.....	40,125	„	
	Casa núm. 4 de Zuleta:			
	Su valor.....	39,920	75	
	Hacienda del Maguey:			
	Su valor.....	201,094	37	
	Hacienda del Capulín:			
	Su valor.....	141,948	25	
	Casillas de pulque:			
	<i>El Espejo:</i> valor de sus enseres . \$ 75 „			
	<i>El León:</i> id. id. .. 62 75			
	<i>La Lucerna:</i> id. id. .. 125 25			
	<i>El Ramillete:</i> id. id. .. 82 „			
	Valen los enseres.....\$ 345 „			
	<i>El Espejo:</i> valor de 3½ cargas pulque existentes, á \$ 12.....\$ 42 „			
	<i>El León:</i> valor de 3 cargas pulque id. id..... 36 „			
	<i>La Lucerna:</i> valor de 2½ cargas pulque id. id..... 30 „			
	<i>El Ramillete:</i> valor de una carga pulque id. id..... 12 „	465	„	
	Alhajas y Muebles:			
	Su valor.....	39,915	62	
	Baño del Coliseo:			
	Su valor actual.....	9,985	„	
	Caja:			
	Existencia en efectivo hoy.....	6,242	75	
	Javier Gomez:			
	Saldo á su cargo.....	195	„	
	Al frente.....	540,692	24	541,090 24

1877. Febrero 1º				
	Del frente.....	540,692	24	541,090 24
	Deudores Diversos:			
	Manuel Ramírez, renta.....\$ 15 „			
	José Romero, id. 28 „			
	Miguel Martínez, id. 25 „			
	Francisco Muñoz, id. 20 „			
	Ramón Morales, id. 80 „			
	Joaquín Pardo, id. 7 „			
	Antonio Avila, id. 45 „			
	Domingo Merino, id. 50 „			
	Pedro Moreno, id. 42 „			
	Jesús Ortiz, id. 48 „			
	Adrián Robert, id. 38 „	398	„	
	ANÁLISIS.			
	Las cuentas que forman el ACTIVO, es decir, la de la casa núm. 2 del Angel, la de la casa núm. 3 de Cordobanes, etc., reciben de nuevo, por decirlo así, sus valores; luego son deudoras. El Balance que había depositado estos valores, los devuelve: luego esta cuenta será Acreedora; resultando por título:			
	Varios á Balance.			
	„ 1º „			
Pda n.º 2. 15	Del Balance General anterior resulta el Pasivo siguiente:	541,090	24	
	Luis Dávalos, s/c al 12 p% anual:			
	Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Maguey.....		18,000	„
	Miguel Cárdenas, s/c al 12 p% anual:			
	Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Capulín.....		15,000	„
	Juan Gómez:			
	Saldo á su favor.....		10,000	„
	Documentos por pagar:			
	Libranza número 1, á la orden de Rafael Aldama, para el 15 de Marzo próximo.....		2,000	„
	A la vuelta.....	1,082,180	48	586,090 24

1877. Febrero 1º			
De la vuelta.....	1.082,180	48	586,090 24
Acreedores Diversos:			
Agustín Romero, renta que se le debe por la casilla <i>ElEspejo</i> ...\$	20	„	
Ignacio Hurtado, renta por <i>El León</i>	20	„	
Eduardo Vázquez, renta por <i>La Lucerna</i>	20	„	
Celso Montañés, renta por <i>El Ramillete</i>	20	„	80 „
Operaciones pendientes:			
Se deben á Luis Dávalos por réditos vencidos.....\$	180	„	
Se deben á Miguel Cárdenas por réditos vencidos.....	150	„	330 „
Capital:			
Saldo por capital líquido que resulta por diferencia entre el ACTIVO y el PASIVO.....			495,680 24
ANÁLISIS.			
El Balance que no pagó á los Acreedores que forman el Pasivo, como al cerrar los libros se supuso, es Deudor. Las cuentas que forman el Pasivo y que no fueron pagadas por el Balance, son las Acreedoras; resultando por lo mismo el título para este asiento:			
Balance á Varios.			

LIBRO DIARIO NUM. 1

DE LA

CONTABILIDAD DE AGUSTIN GOMEZ, DE MÉXICO.

1877